

MENDOZA, 08 JUN 2018

VISTO:

El contenido de la NOTA – CUY: 19186/2018, en la que la Dra. Rebeca Laura PURPORA solicita se convoque a registro de postulantes como docentes de las Áreas MATEMÁTICA Y FÍSICA, para las carreras de la Facultad de Ingeniería correspondiente al Curso de Nivelación – Ingreso 2019;

CONSIDERANDO:

Que el mencionado curso se dictará desde el mes de agosto hasta octubre del año 2018.

Lo informado por Secretaría Académica.

En uso de sus atribuciones,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INEGNEIRÍA
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Convocar a registro de postulantes como **docentes de las Áreas MATEMÁTICA Y FÍSICA**, para las carreras de la **Facultad de Ingeniería** correspondiente al Curso de Nivelación – Ingreso 2019.

ARTÍCULO 2º.- Establecer las actividades, requisitos y remuneraciones para la convocatoria a docentes del Curso de Nivelación – Ingreso 2019, las que como ANEXO I forman parte de la presente Resolución.

ARTÍCULO 3º.- Fijar como plazo de inscripción del 18 al 25 de junio del año 2018 en Mesa de Entradas de esta Facultad – Centro Universitario – Mendoza.

ARTÍCULO 4º.- Integrar la Comisión Asesora que entenderá en la convocatoria de referencia sobre antecedentes de todos los postulantes para confeccionar un Orden de Mérito, quien en caso de considerarlo necesario podrá citar a una entrevista personal, de la siguiente manera:

TITULARES

- . COLLADO, Liliana Beatriz
- . LEMOS, Stella Maris
- . PURPORA, Rebeca Laura

SUPLENTE

- . VALENTE, Norma Graciela
- . GUITART CORIA, Mónica Beatriz

ARTÍCULO 5º.- Disponer que la presente convocatoria se difunda a través de los avisadores de la Facultad o ingresando a la página www.fing.uncu.edu.ar de la misma.

ARTÍCULO 6º.- Los interesados deberán presentar la solicitud de inscripción al “Registro de Postulantes – Ingreso 2019” que se incorpora como ANEXO II a la presente Resolución, acompañado de un Curriculum Vitae actualizado (con carácter de declaración jurada) y fotocopias de documento y título/s.

ARTÍCULO 7º.- Comuníquese y archívese en el Libro de Resoluciones.

RESOLUCIÓN – FI N° 251 / 18

A N E X O I

Perfil de formación requerido

- Ingenieros, Licenciados y/o Profesores en las áreas de Matemática, Física o afines.
- Se dará prioridad a los profesionales que posean antecedentes en el Curso de Nivelación de esta Facultad y seguidamente a los que posean referencias docentes en las asignaturas Matemática y/o Física en esta u otra universidad.
- Se dará prioridad a los docentes de la UNCuyo.
- Disponibilidad horaria los días sábados de 8 a 14 y UNA (1) hora semanal para dar consulta.
- Se valorará experiencia en educación a distancia.

Actividades a desarrollar

- Participación activa de las reuniones organizadas por la Coordinación.
- Corrección de las actividades y tareas.
- Dictar las clases presenciales establecidas en el cronograma.
- Atender consultas a través del campus virtual.
- Cumplir UNA (1) hora de consulta presencial por semana en la Facultad.
- Tomar y corregir exámenes correspondientes.
- Participar de las muestras de los exámenes correspondientes.

Período

TRES (3) meses: de agosto a octubre del año 2018

Remuneración

- Un pago mensual de PESOS CUATRO MIL SETECIENTOS (\$ 4.700.-)
- La liquidación de los haberes se realizará por el Sistema de Incentivos previsto en la Ordenanza N° 36/2004-CS en el caso de docentes de la UNCuyo. Si el docente no pertenece a esta institución se liquidará por Contrato de Locación de Servicios

ANEXO I – RESOLUCIÓN – FI N° 251 / 18

ANEXO II

MENDOZA,.....

Señor
Decano de la
FACULTAD DE INGENIERÍA
Ing. Daniel Santiago FERNANDEZ
S. / D.

Me dirijo a usted a efectos de solicitar mi inscripción en el “Registro de Postulantes – Ingreso 2019” para desarrollar tareas como docente en las Áreas MATEMÁTICA / FÍSICA.

Saludo atentamente.

.....

Datos del postulante:

Apellidos y Nombres:

D.N.I.:

CUIL N°:

Domicilio:

Teléfonos:

Correo Electrónico:

Título de grado:

Título de posgrado:

N° legajo de UNCuyo:

Documentación adjunta:

ANEXO II – RESOLUCIÓN – FI N° 251 / 18